



# Ingeniería Zootecnista

Plan de Transición y Caducidad de Plan 2017

2024

## Plan de Transición - Ingeniería Zootecnista 2026

La implementación del Plan de Estudios 2026 será gradual, iniciando en el año 2026. Todos los/as estudiantes que ingresen en ese año, serán inscriptos en el plan de estudios 2026, incluyendo los/as aspirantes de la cohorte ICA primavera del año anterior.

En el primer año de implementación se plantea un plan de transición con plan 2017 que contempla programas específicos y acciones coordinadas y previsibles hasta de seis años de calendario académico. Podrán solicitar dicha excepción, los/las estudiantes con ingreso posterior a 2017.

En ese sentido, se brinda certeza y términos claros para que cada estudiante pueda prever los próximos seis años, en los que evaluará la conveniencia de recibirse con el plan anterior o las actualizaciones curriculares propuestas en el plan vigente.

Dado que, en todos los casos, la transición se plantea en hasta tres años más que el transcurso de una cohorte completa de la propuesta formativa, permitiendo vigencias de contenidos y constitución extraordinaria de comisiones de cursado con docentes que desarrollen contenidos del plan vigente, se establecen igualdad de condiciones con quienes inician estudios en la malla curricular vigente.

A fin de proporcionar certidumbre, cada estudiante aceptará términos y condiciones que serán archivados en el legajo personal de la Institución, del que obtendrán copia, con el compromiso de los siguientes derechos y obligaciones:

- Los trámites de reincorporación a la propuesta formativa, serán en todos los casos a plan vigente para todos/as aquellos/as estudiantes que cuenten con menos de 9 (nueve) espacios curriculares aprobados hasta su última actuación académica en plan 2017. Quienes se reincorporasen de planes no vigentes, serán a plan vigente sin excepciones.
- Durante el primer año de dictado del plan, se realizará el último re dictado de primer año de plan 2017. Se comprende turnos de examen hasta el último día de dicho calendario académico.
- Al inicio del segundo año de dictado del plan de estudios, quienes se hayan reinscripto en el ciclo lectivo anterior, se les posibilitará extraordinariamente el último re dictado de segundo año de plan 2017. Se comprende turnos de examen hasta el último día de dicho calendario académico de asignaturas de primer y segundo año.
- Al inicio del tercer año de dictado del plan de estudios, quienes se hayan preinscripto en el ciclo lectivo anterior, se les posibilitará extraordinariamente el último re dictado de tercer año de plan 2017. Se comprende turnos de examen hasta el último día de dicho calendario académico de segundo y tercer año. Durante ese periodo lectivo, se prevé la puesta en marcha del programa “cambios de plan sin perder regularidades” para quienes cuenten con regularidades vigentes de tercer a quinto año que deberán respetarse en el nuevo plan.

- Al inicio del cuarto año de dictado del plan de estudios, quienes se hayan reinscripto en el ciclo lectivo anterior, y contasen con al menos 25 (veinticinco) espacios curriculares acreditados, se les posibilitará extraordinariamente el re dictado de cuarto año de Plan 2017. Se comprende turnos de examen hasta el último día de dicho calendario académico de asignaturas de tercer y cuarto año. Durante ese periodo lectivo, se posibilitará la constitución de las mesas especiales de examen en mayo y septiembre que prevé el Estatuto Universitario.
- Al inicio del quinto año de dictado del plan de estudios, quienes se hayan preinscripto en el ciclo lectivo anterior, se les posibilitará extraordinariamente el re dictado de quinto año de plan 2017. Se comprende turnos de examen hasta el último día de dicho calendario académico de cuarto año y penúltimo de quinto año. Durante ese periodo lectivo, se prevé la puesta en marcha del programa “Graduarne” (Plan FCAcompaña – Programa Ser Estudiante en la FCA - RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCA) para quienes hayan aprobado al menos 39 (treinta y nueve) espacios curriculares en plan 2017.
- Al inicio del sexto año de dictado del plan de estudios, quienes se hayan preinscripto en el ciclo lectivo anterior, se les posibilitará extraordinariamente el último re dictado de quinto año de plan 2017. Se comprende turnos de examen hasta el último día de dicho calendario académico de cuarto año y quinto año. Durante ese periodo lectivo, se prevé la puesta en marcha del programa “Graduarne” (Plan FCAcompaña – Programa Ser Estudiante en la FCA - RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCA) para quienes hayan aprobado al menos 39 (treinta y nueve) espacios curriculares en Plan 2017.
- Durante el séptimo año de dictado del plan de estudios, autorizarán previo compromiso y condiciones que hayan sido aceptadas de los/as estudiantes participantes del Programa “Graduarne”, la constitución de turnos especiales y mesas extraordinarias que se ofrezcan a estudiantes de quinto año del plan vigente.
- Sólo en casos fundados extraordinariamente, para quienes participando del Programa “Graduarne” que cuenten con 43 (cuarenta y tres) espacios curriculares acreditados, se les habilitará las mesas examinadoras previstas en el calendario académico del octavo año.
- En el noveno año, se prevé sólo la reinscripción de estudiantes en plan vigente.

Los espacios curriculares equivalentes a ambos planes, cuya ubicación en grilla del plan de estudios en la carrera se haya adelantado y/o cambiado de semestre, se desarrollarán en el semestre correspondiente al Plan de Estudios 2026.

La Tabla 1 indica las asignaturas/prácticas del Plan 2017 que el/la estudiante debe tener aprobadas para solicitar las equivalencias con las correspondientes del Plan 2026.

**Tabla 1: Equivalencias entre Plan de Estudios 2017 y Plan de Estudios 2026**

<b>PLAN 2026</b>	<b>PLAN 2017</b>
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Matemática I	Matemática I
Física I	Física I
Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica
Biología Celular	Biología Celular
Matemática II	Matemática II
Física II	Física II
Química Orgánica	Química Orgánica
Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios	Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios
Botánica Morfológica	Botánica Morfológica
Química Biológica	Química Biológica
Estadística	Estadística y Biometría
Edafología	Edafología
Microbiología	Microbiología Agrícola
Genética	Genética
Anatomía y Fisiología Animal	Anatomía y Fisiología Animal
Prácticas Preprofesionales I	Prácticas Preprofesionales I
Agroclimatología	Agrometeorología
Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal
Zoología Agropecuaria	Zoología Agrícola
Reproducción Animal	Reproducción Animal
Prácticas Preprofesionales II	Prácticas Preprofesionales II
Fitopatología	Fitopatología
Ecología de Agroecosistemas	Ecología Agrícola
Maquinaria y Tecnología de Uso Agropecuario	Maquinaria Agrícola
Economía Agraria	Economía General y Agraria
Nutrición y Alimentación Animal	Nutrición Animal
	Alimentación Animal
Manejo de Suelo y Agua	Manejo de Suelo y Agua
Sanidad Animal	Sanidad Animal
Prácticas Profesionales de Producción Forrajera	Producción Forrajera
	Prácticas Profesionales Pecuarias I
Mejoramiento Genético Animal	Mejoramiento Animal
	Mejoramiento Animal II
Manejo Integrado de Plagas	Manejo Integrado de Plagas
Ética y Gestión del Desarrollo Sustentable	Ética y desarrollo personal

Electiva Campo Temático: Sistemas Pecuarios (4 de 6)	Producción Apícola, Producción Avícola, Producciones No Tradicionales, Producción Equina, Producción Porcina, Rumiantes Menores
Extensión Rural y Sociología	Extensión Rural
Administración de la Empresa Agropecuaria	Administración de la Empresa Agropecuaria
Producción de Bovinos para Carne	Producción de Bovinos para Carne
Producción de Bovinos para Leche	Producción de Bovinos para Leche
Mercado y Comercialización	Mercado y comercialización
Cadenas de Valor de Ganados y Carnes	Cadenas de valor de ganados y carnes
Gestión de Calidad y Bienestar Animal	Gestión de Calidad y Bienestar Animal
Electiva Campo Temático: Sistemas Agrícolas: Reconocimiento de Plantas Alimenticias, Tóxicas y Malezas	Botánica Taxonómica
Electiva Campo Temático: Fortalecimiento Profesional	Áreas de Consolidación: Métodos cuantitativos para la Investigación Agropecuaria o Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas o Agronegocios, Administración y Finanzas Agropecuarias o Agroecología y Desarrollo Territorial o Gestión de la Producción de Agroalimentos
Prácticas Pecuarias de Consolidación Profesional	Prácticas Profesionales Pecuarias II
Formación Integral	Formación Integral
Práctica Profesional Optativa	Práctica Profesional Optativa



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo - Plan de Transición - IZ

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.